

San Lorenzo, 13 de noviembre de 2025.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Dto. Reglamentario notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa **ING. JORGE ARIEL ROJAS GIMÉNEZ** RUC N° 3462409-0 por un Precio Total Unitario de Gs. **7.700.000 (Son Guaraníes siete millones setecientos mil)**. IVA incluido, Monto Mínimo de Gs. **250.000.000 (Son Guaraníes doscientos cincuenta millones)**. IVA incluido y Monto Máximo de Gs. **500.000.000 (Son Guaraníes quinientos millones)**. IVA incluido para la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICION E INSTALACION DE COLUMNAS DE H° A°, CONTRATO ABIERTO" ID N° 469.188, según R.I.M.S.L N° 1945 de fecha 11 de noviembre de 2025.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.-

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 64 de la Resolución 230/25 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,

